

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Febrero 7 del 2019.

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS
TECNOLOGIA DE INFORMACION HIPER S.A.
CIUDAD

De mis consideraciones:

Me dirijo para informarles en mí calidad de Comisario Principal de TECNOLOGIA DE INFORMACION HIPER S.A., que he procedido a la revisión y análisis de los registros contables, estados financieros, sus respectivos ANEXOS correspondientes al año económico terminado al 31 de Diciembre de 2018.

Debo indicar que TECNOLOGIA DE INFORMACION HIPER S.A., inició su actividad económica el año 1995 efectuado sus primeras facturaciones al final del mencionado año.

Mi examen se efectuó de acuerdo a las normas de intervención de Cuentas, estas requieren de la debida planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable para determinar si los Estados Financieros se encuentra libre de errores importante utilizando estas normas, debo indicarles que tanto el Estados de Situación Financiera, Estado Resultado Integral y los Anexos del año 2018, reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa al 31 de Diciembre de 2018.

Informo que he revisado el procedimiento contable de la empresa y he podido observar que la Contabilidad se lleva adecuadamente y que las operaciones en ellas son registradas y debidamente sustentadas. La revisión también incluyó la determinación del uso de los principios de Contabilidad generalmente aceptados en nuestro país y las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia, así como la evaluación de la forma de presentación de los Estados Financieros, considero que con la revisión efectuada he podido establecer las bases necesarias y definitivas para poder verter mi opinión como Comisario Principal de TECNOLOGIA DE INFORMACION HIPER S.A.

Al efectuar el análisis del Estado de Situación Financiera podemos apreciar que el ACTIVO CORRIENTE suma \$ 2049,747.56 que el ACTIVO NO CORRIENTE NETO es de \$ 498,654.97 valores que sumados dan un total de ACTIVO de \$ 2548,402.53.

En Cuanto al PASIVO, primero observamos que el PASIVO CORRIENTE es de \$ 566,287.15 mientras que el PASIVO NO CORRIENTE es de \$ 57,252.64 con lo cual el total del PASIVO de \$ 623,539.79.

El total del PATRIMONIO es de \$ 1924,862.74 incluido la utilidad del año 2018, descontado el 15% Utilidad de Empleados y el 25% Impuesto a la Renta con lo cual el total del PASIVO MAS EL PATRIMONIO suman los \$ 2548,402.53.

En el Estado de Resultado Integral podemos apreciar el movimiento de los ingresos y egresos a cuentas de resultados, según el siguiente detalle:

TOTAL DE INGRESOS	\$ 2,191,796.07
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS	\$ 1,780,191.39
UTILIDAD OPERATIVA ANTES DE IMPUESTOS	\$ 411,604.68
(15%) PARTICIPACION DE EMPLEADOS	\$ 61,740.70
GASTOS NO DEDUCIBLE	\$ 41,542.14
BASE GRAVABLE	\$ 391,406.12
(25%)IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	\$ 97,851.53
RETENCIONES FUENTE + CREDITO ISD	\$ (41,555.73)
IMPUESTO A PAGAR	\$ 56,295.80
Utilidad antes de ingresos y gastos por Impto. Diferido	\$ 252,012.45
Activo por impuesto diferido	\$ 2,539.94
Utilidad del Ejercicio 2018	\$ 254,552.39

Como resultado total de este informe puedo indicarles a ustedes que tanto los Procedimientos Contables, los Financieros y sus Anexos se encuentran debidamente reflejados.

Particular que es grato indicarles oportunamente.

Cordialmente,



C.B.A. MIGUEL ZAMBRANO MERA

REG: 0.39968

COMISARIO PRINCIPAL
TECNOLOGIA DE INFORMACION HIPER S.A